

Mensaje a los católicos vascos

Lo dirige, por medio de nuestro Cardenal Primado, una católica irlandesa

Coincidiendo con las nuevas de brillantes operaciones militares en el campo de batalla, por conducto del señor Cardenal Primado, un mensaje dirigido a los católicos vascos...

La inmensa merced de darme la Fé hace 25 años. Esta me fué dada sin intervención humana alguna. Nuestro Señor me ha concedido el privilegio de sufrir durante 18 años una cruel persecución por mi Fé...

AL PUEBLO VASCO

Mis queridos hermanos Católicos:

Hace algunos años leí en un libro escrito por un jesuita francés un pequeño incidente que ha quedado grabado en mi memoria. Se trata de un episodio de la Gran Guerra, un insignificante episodio pero que me hizo mirar a los vascos como ejemplo de devotos y fervientes Católicos...

Utilizo este pequeño incidente, queridos hermanos, como introducción a un urgente llamamiento que quiero haceros. Este Mensaje os llega desde Inglaterra, y mi deseo es demostraros con la mayor sencillez posible cómo juzgamos algunos de los que estamos fuera de España...

Para mí la parte más terrible de esta contienda que vosotros, hermanos Católicos, os habéis aliado con el espíritu del mal. ¿Por qué habéis desertado de vuestra Patria? ¿Por qué desafiáis la autoridad de la Santa Iglesia con vuestra alianza con aquellos que quieren robar su Dios al pueblo?

¿Os habéis detenido a pensar seriamente sobre lo que estáis haciendo? ¿Estáis persiguiendo a vuestro Dios? ¿Estáis viendo insultado, ultrajado, Véis a sus sacerdotes, a sus monjas, asesinados, y por ser vosotros aliados de los comunistas también tenéis participación en todo esto?

Aunque vosotros no cometáis materialmente con vuestras manos estos horrendos crímenes, sin embargo participáis de ellos al estar luchando al lado de esos demonios.

No es este un espectáculo espantoso para el mundo, es contemplar que haya hijos de la Santa Iglesia Católica que están luchando al lado del Anti-Cristo. Y respecto a vuestra Patria, ¡Esa gloriosa España gran baluarte de la Iglesia Católica, la Nación que siempre ha dado un tan noble ejemplo al mundo! Esta es en realidad una guerra religiosa, pero los vascos no están en las filas de los valerosos y nobles hombres que están dando todo por su Dios y por su Patria...

¡Sacrificad todo a vuestra Patria. El General Franco es noble y justo y sólo desea el bienestar del pueblo español. Sed valerosos, dejad a esos aliados del demonio Sed nobles, echaos con todo vuestro corazón y el alma entera en la lucha. Luchad por vuestro Dios, por vuestra Iglesia y por vuestra Patria. Ocupad vuestro sitio entre esos hombres admirables que están sacrificándose todo por la causa más noble y más grande por la que se puede pelear. Triunfarán a la postre, Dios querrá seguramente darles la victoria, y crearán una nueva España, aún más gloriosa que la de los tiempos pretéritos. ¿No queréis colaborar vosotros a salvar vuestra Patria? y quién sabe si también a la salvación de Europa del cruel yugo comunista?

No ayudéis a aquellos que quieren la esclavitud de vuestro país; os hablan de libertad, de los derechos de los obreros; pero vosotros tenéis que sentir en vuestro fuero interno que no hay verdad alguna en sus habladurías.

La Rusia Soviética es la raíz de todos los sufrimientos y de todas las crueldades. Mirad al pueblo ruso. Mirad a México. ¿Qué es lo que han ganado? Nada. Se hallan más esclavizados que nunca. Luchad al lado de los comunistas no es el camino para conseguir ni la libertad ni la igualdad; conduce solamente a la dependencia y en realidad a morir en vida.

¿Cómo podéis ayudar a aquellos que os están robando a vuestros hijos, enviándolos a Rusia, a un país donde se van a educar sin Dios, donde nunca volverán a oír su idioma? ¡Oh!, ¿qué hombres nobles y bravos, marchad con el General Franco y luchad a su lado.

Pensad qué glorioso privilegio puede ser el vuestro: haber sido llamados a defender vuestra Religión y vuestra patria; tal vez el de contaros entre los elegidos que mueren por semejante causa. Me faltan palabras para expresar lo que siento. Me es imposible deciros mi sentimiento de profundísima veneración hacia los Prelados y sacerdotes de España. Y hacia todos aquellos bravos miembros de la Santa Iglesia Católica que nos están dando tan grande ejemplo a todos.

¡Y es valiente y noble General Franco! ¿No sentís la necesidad de luchar a las órdenes de un Caudillo como éste? Pasaos a sus filas y explad así vuestra vergonzosa deserción a la Patria en las horas en que más os necesitaba.

Este Mensaje mío os lo envío sin conocimiento de causa. No pretendo conocer la situación política de España, pero sí sé cuál es el deber de todo buen católico.

Me siento orgullosa de España; amo a España, y mi amor por ella es mil veces mayor que el que siento hacia esta tierra de Inglaterra. Y esto me impulsa a escribirlos, hermanos católicos, rogándoles vayáis a engrosar las filas de ese noble Ejército Español que con tanta bravura está defendiendo su Patria contra los enemigos de la Civilización. Adios, hermanos Católicos! Que Dios os dé fuerza para cumplir vuestro deber. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Una humilde hija de la Santa Iglesia (Miss) Lillian Mary James

La visita del Orfeón Pamplonés a Burgos

Solemne responso por los muertos de la guerra en la Catedral

El Orfeón Pamplonés en su excursión patriótico-artística por Burgos y Valladolid, aprovechando su upaso por esta ciudad hidalgá y generosa para dar dos grandes conciertos benéficos en las tardes del sábado y domingo próximos...

La feliz idea de rendir el tributo espiritual del arte a la piadosa memoria de nuestros muertos en la Santa Cruzada de nuestros días merece los más calurosos elogios de todos los burgaleses.

El arte de este Orfeón veterano y glorioso es elevación pura y elocuente cuando subraya con su propia emotividad el texto sagrado de la Iglesia, y la finura espiritual del gran maestro Múgica, que por su larga e intensa labor cultural es tan condecorado con las cruces de Isabel la Católica, Carlos III y Alfonso XII, hará latir en las almas la plegaria a Dios por los nuestros, hecha vida y plena de las más saludables emociones.

Hace algunos años («A B C», noviembre de 1927) el eminente crítico burgalés, Angel María Castell, ponderando la labor portentosa de la admirable masa coral navarra afirmaba que si el Tuisón de Oro fuese merced concedible por méritos artísticos tanto o más que por el privilegio de la sangre o elevación de jerarquía, el Tuisón de Oro sería recompensa adecuada para el Orfeón de Pamplona.

Vaya por adelantado nuestra gratitud, oro de ley, a la entidad coral por su piadoso y patriótico homenaje. Nota.—Se advierte al público que dada la enorme demanda que existe de localidades, se apresure a adquirir en la Delegación Nacional Carlista de Propaganda, calle Benito Gutiérrez número 1, teléfono 2338 donde estarán puestas a la venta hasta el viernes y después en taquilla.

Junta Carlista de Guerra en Burgos

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la visita que el notable Orfeón Pamplonés hará a esta ciudad el próximo sábado y domingo, para ejecutar dos conciertos organizados por la Junta Nacional Carlista de Guerra, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que puedan alojar en sus domicilios a algún componente del Orfeón, lo comuniquen con la mayor rapidez a la Delegación de Propaganda, calle Benito Gutiérrez número 1, teléfono número 2338. El Orfeón se compone de 55 señoritas, 60 hombres y 20 niños.

¡Todos los que podáis, no dejéis de hacer este gran favor a la Comunión Tradicionalista! Burgos debe corresponder ampliamente a la hospitalidad generosa de Pamplona, con nuestros Pelayos.

Concurso

Para la elección de letra del Himno de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

En cumplimiento de lo acordado por el III Congreso Nacional de AA. EE. TT. sobre unificación de Himno: esta Delegación abre un concurso con objeto de seleccionar un único himno nacional. Podrán concurrir a él todos los que voluntariamente se atengan a las siguientes bases:

A) Se crea un Jurado presidiado por el Ilustre poeta don José Ignacio Romero Retzábal. Dicho Jurado con su competencia e imparcialidad hará inapelables sus fallos.

B) Los proyectos se enviarán a la siguiente dirección: Editorías Requeté, Burgos, para el concurso de Himno de la A. E. T. Irán acompañados del correspondiente lema y bajo sobre cerrado el nombre y apellidos y residencia del autor.

C) No serán rechazados más que aquellos trabajos que no se entreguen en las debidas condiciones o bien, una vez recibidos no reflejen el sentido que la A. E. T. busca para su Himno. La Secretaría del Jurado está obligada a entregar a cada concursante un recibo indicando la fecha de llegada del proyecto, el nombre y el lema del autor.

D) Cada concursante puede entregar varios trabajos. E) El trabajo premiado quedará como propiedad de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

F) Se instituye un único premio de cien pesetas. G) El plazo para la presentación de proyectos se cierra el día 20 de abril del año en curso.

H) Los trabajos no seleccionados podrán ser recogidos durante los quince primeros días una vez fallado el concurso.—El Delegado Nacional de Propaganda de las AA. EE. TT.

Delegación Provincial del Trabajo

COLOCACIÓN DE OBREROS EXTRANJEROS

De interés a los trabajadores extranjeros y Empresas que los emplean

Por orden de la Superioridad convoca a todos los trabajadores extranjeros que residan en la provincia de Burgos, a que por sí o por personas que los representen, portadoras de los documentos necesarios a la identificación comparezcan en la oficina de esta Delegación Provincial de Trabajo (Avenida de Ruiz Zorrilla, 2. Puento de Gasset), en el plazo de 15 días contados desde la fecha.

En igual plazo, todas las empresas enclavadas en esta provincia, que tengan a su servicio trabajadores extranjeros, deberán remitir relación jurada de los mismos que contengan los datos siguientes:

- 1.º Nombre y apellidos. 2.º Nacionalidad. 3.º Fecha y lugar del nacimiento. 4.º Profesión. 5.º Especialidad. 6.º Entidad a la que presta su servicio. 7.º Sueldo, salario o remuneración que percibe. 8.º Fecha de entrada en España. 9.º Fecha del contrato de trabajo. 10.º Fecha y número de la carta de identidad profesional si la posee.

Para que no puedan alegarse dudas se indica, que según las disposiciones vigentes son trabajadores extranjeros «Toda persona, varón o hembra, mayor de 15 años, no nacida ni nacionalizada en España que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, manual, técnico, artístico o pedagógico, de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución, con que se remuneren sus servicios y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta, empleando instrumentos de trabajo o títulos de rendimiento económico de su propiedad o que se dediquen por su propia cuenta también al comercio ambulante o a ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimana del simple esfuerzo físico.»

Se advierte que el incumplimiento de lo dispuesto puede irrogar perjuicios a los interesados y a las empresas que los emplean. Burgos 12 de abril de 1937.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

La recristianización de España

LIBRO DE ACTUALIDAD

Se vende en la Imprenta del Monte Carmelo a los particulares y librerías

Concurso

entre dibujantes y artistas para la elección de escudo-insignia de la Agrupación Escolar Tradicionalista. En cumplimiento de lo acordado por el III Congreso Nacional de AA. EE. TT. sobre unificación de insignia-escudo, esta Delegación abre un concurso, entre dibujantes y proyectistas, de emblemas, con objeto de seleccionar un único modelo nacional. Podrán concurrir a él todos los que voluntariamente se atengan a las siguientes bases:

A) Se crea un Jurado presidiado por el Excmo. Sr. Conde de la Florida, comisario de Guerra en Salamanca. Dicho Jurado, con su competencia e imparcialidad, hará inapelables sus fallos. B) Los proyectos se enviarán a nombre del señor secretario, del Jurado, secretario general de las AA. EE. TT., señor Villacorta, Palacio de las Conchas, Salamanca. Irán acompañados del correspondiente lema y bajo sobre cerrado el nombre, apellidos y residencia del autor.

C) No serán rechazados más que aquellos trabajos que no se entreguen en las debidas condiciones, o bien, una vez recibidos, no reflejen el sentido que la A. E. T. busca para su distintivo. La Secretaría del Jurado está obligada a entregar a cada concursante un recibo indicando la fecha de llegada del boceto, el nombre y el lema del autor.

D) Cada concursante puede entregar varios trabajos. E) El trabajo seleccionado quedará como propiedad de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

F) Se instituye un único premio de cien pesetas. G) El plazo para la presentación de proyectos concluye el día 20 de abril del año en curso.

H) Los trabajos no seleccionados podrán ser recogidos durante los quince primeros días una vez fallado el Concurso.—El Delegado Nacional de las AA. EE. TT.

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, en telegrama de ayer, comunica a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, lo siguiente:

«Los maestros y maestras concursantes que no hayan sido puestos y que deseen desempeñar plazas en Vizcaya, con carácter provisional o interino, lo manifiesten directamente Rector Universidad Valladolid.»

UN LLAMAMIENTO A LA RETAGUARDIA.

De nada serviría el esfuerzo gigante de nuestros soldados si los hombres de la retaguardia no hicieran el mismo esfuerzo por reconstruir la España que nace. Por eso hacemos hoy este llamamiento a todos los españoles (de uno y otro sexo) residentes en Burgos, que disponen de la mañana o de la tarde, o de la mañana y de la tarde, para que la ofrezcan al servicio de la Patria en una oficina, que, para dar cumplimiento al importantísimo servicio de estadística de Abastos reclama el Gobierno General del Estado.

Se invita, pues por esta nota a todos los que con carácter permanente, y durante una temporada que hoy no puede precisarse, quieran prestar este gran servicio a España, que se ofrezcan a este Gobierno Civil, en la seguridad de que la Patria les estará agradecida y ellos habrán dado una satisfacción a su conciencia de ciudadanos y de españoles. El Gobernador civil, Antonio Almagro

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES.

Por no facilitar los correspondientes tickets en favor del subsidio pro-combatientes han sido multados los siguientes señores. Don Vicente Santamaría, taberna de Tardajos, cien pesetas. Don Silvano González, bar de Aranda de Duero, ciento cincuenta pesetas.

CASA BARATA

Se ceden los derechos de socio. Amplias habitaciones, magnífica orientación, cuarto de baño, jardín. Informes Cooperativa de «La Concepción», Francisco Salinas 7.

El día 15 del actual se celebrarán solemnes fuenerales por el eterno descanso del alma del finado

D. Andrés de la Iglesia Peña

Párroco que fué de la de San Lorenzo el Real de esta ciudad, en Sedano, (su pueblo natal) y en Covarrubias y Las Quintanillas, cuyas parroquias regentó con anterioridad a la de San Lorenzo.

El mismo día 15, a las ocho y media durán comienzo en el Atar Mayor de la expresada parroquia de San Lorenzo, las Misas Gregorianas que así bien se celebrarán en favor de su alma.

LA FAMILIA

Suplica una oración por su alma, por lo que les quedará agradecida.

Burgos 15 abril de 1937.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864. ALCALA, 43 MADRID. INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES. Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos. CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES. RESERVAS: 137 MILLONES. Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES. Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

ENFERMOS DEL ESTOMAGO! Ya se vende en las farmacias el DIGESTONICO del DR. VICENTE

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES CONSULTA PARTICULAR: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES LAIN CALVO, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1950 CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos EL MEDICO DE LA AVANADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Pueros y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a PLAZA DE PRIMO, 24 Teléfono, 1422

CLINICA DENTAL FUSEBIO MORANCHEL Y SORRINO FUSEBIO MIGUEL CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLAN, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenerico ENFERMEDAD DE LA PIEL Y VENEREAS CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 6

El próximo 15 de abril es el Día de Plato Unico. Un deber sagrado de Patriotismo nos obliga a acudir en ayuda de nuestros hermanos necesitados. Ayuno y generosidad

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Pasado mañana, día 15 de abril de 1937, es el último día para la presentación de declaraciones de remuneraciones satisfechas a sus empleados por toda clase de personas naturales o jurídicas, correspondientes al primer trimestre de este año, lo que se recuerda a fin de que la presentación de dichas declaraciones se haga en los días de mañana y pasado para no incurrir en sanción.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antivenerico de San Blas CONSULTA en Burgos: sábados y domingos Programas médicos. 5. Teléfono 1.492

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy martes, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto nombrando gobernador militar de Logroño al Excmo. Sr. General de Brigada don José Tenorio Maestas.

Otro disponiendo el cese en el cargo de delegado para Prensa y Propaganda, del catedrático don Vicen te Gay Forner.

Otro nombrando para sustituirle en dicho cargo al comandante de Ingenieros don Manuel Arias Paz.

DECRETO NUM. 253

SE DECLARAN LABORABLES LOS DIAS 11 DE FEBRERO, 14 DE ABRIL Y 1.º DE MAYO.

El calendario oficial del nuevo Estado Español tendrá las conmemoraciones destacadas que sintetice los días festivos de esta época de resurgimiento patrio; pero sin incurrir ahora en una fragmentaria declaración de las que en forma armónica constituirán los exponentes de la gesta, no es posible dejar con subsistencia, hasta el señalamiento de las festividades nacionales, aquellas que carecen de contenido propio, se revisten de un marcado carácter marxista o se fijaron para mediatizar páginas de nuestra historia que lentamente se trataba de borrar en la auténtica conciencia de nuestro pueblo.

En virtud de lo expuesto,

Dispongo:

Artículo primero. Tendrán la consideración de laborables y se computarán como hábiles, para todos los efectos, los días once de febrero, catorce de abril y primero de mayo.

Artículo segundo. El lapso de tiempo que media entre el diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis e igual fecha del presente se denominará «Primer Año Triunfal», te-

niendo en este período como «Fiesta nacional» la del «Dos de Mayo».

Artículo tercero. Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado oídos los Informes de las Secretarías de Guerra y de Relaciones Exteriores se formulará oportunamente el proyecto de calendario oficial, en el que estarán señaladas las festividades del «Triunfo», la de la «Amistad de los Pueblos Hermanos» y la del «Trabajo Nacional».

Dado en Salamanca a doce de abril de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden designando al Catedrático don Vicente Gay Forner, para la misión de Intensificación de Intercambio y adquisición de libros, pensiones para el extranjero, de Cultura histórica y Tesoro Artístico, de ampliación de estudios e investigaciones científicas y del Colegio Mayor Hispano-Americano.

PENSIONES

Se concede a doña Domitila Molero González, esposa del guardia 2.º de la Comandancia de la Guardia Civil de Burgos, don Marino de Blas Sáenz, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de su esposo, que percibirá por dicha Comandancia.

—Por fallecimiento de doña Micaela Carazo Rico, viuda del Teniente Coronel de Infantería retirado, don Anastasio Gutiérrez, se concede la transmisión de la pensión anual de 1.500 pesetas, a la hija del matrimonio doña María del Pilar, pensión que percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos.

—Se concede a doña María Arteché Sáiz, esposa del Guardia Civil de la Comandancia de Burgos, Jacinto Beltrán Monzón, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de su esposo, que percibirá por la Pagaduría de haberes de la 6.ª División orgánica.

Falange Española de las J. O. N. S.

En el Cine «Avenida» se celebrará un acto que tendrá como finalidad la «Asistencia al frente», excitando y conmoviendo a la retaguardia en peligro de dormirse. Tomarán parte los cañarradas Villanueva, Almagro y Reyes. «Asistencia al frente», grito de la Falange.

Compra de caballos para el Ejército

Se avisa a los dueños de caballos domados y con aptitud para silla, que deseen venderlos, que pueden presentarse para ser reconocidos en el Cuartel que en Burgos ocupa el Regimiento de Caballería Española, todos los días de diez a doce, hasta nuevo aviso.

Los propietarios que en otra provincia o pueblo lejanos de Burgos rean o puedan reunir en alguna cantidad esta clase de ganado, así como de muños con aptitud para carga, pueden comunicarlo y el número, al Presidente de la Comisión de Burgos, a fin de que pueda trasladarse ésta al lugar que indiquen, para reconocer el ganado.

Por la Comisión. El Presidente, Juan José Alfaro.

Licorés, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero sobre infanticidio, que se siguió contra Brigida González Barranco, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria declarando oficialmente la epizootia de tuberculosis bovina en el ganado existente en término municipal de Burgos, (Villa Carmencita del Barrio de los Pisones).

Otra concediendo autorización a don Felipe Arroyo Jalón, para que pueda emplear la estricnina en el Coto Las Mijaradas, al objeto de destruir los animales dañinos.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 31 de marzo.

Providencias judiciales y anuncios.

Cuando la crudeza del tiempo te obligue a adquirir prendas de abrigo, piensa en los que en el frente y defendiéndote no las pueden adquirir.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 13 de abril de 1937

Barómetro:

A las siete de la mañana: 756.5.
A la una de la tarde: 755.6.
A las seis de la tarde: 755.0.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 11.2.
Mínima a la sombra: 5.5.

Dirección del viento y velocidad:

A las siete de la mañana: NW-0.6.
A la una de la tarde: NW-1.8.
A las seis de la tarde: SN-7.5.

Pluviómetro:

Día 13: Lluvia en milímetros: 2.2.

En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Electrico

Sentimientos católicos de un pueblo de Castilla

Un sol espléndido brilla en el cielo azul. Allí lejos, se deja oír la monótona explosión de una granada que, con su detonación, parece como si quisiera romper e interrumpir el misterioso silencio y religiosidad de un pueblo que triste y pensativo acude camino de la Iglesia a rendir el tributo de admiración y humildad a su Padre y Redentor.

Todos visten humildemente; y muchos, sintiendo el simbolismo fúnebre de la conmemoración litúrgica, llevan signos de arrepentimiento y perdón, cual si fueran los verdaderos ejecutores de aquellos crímenes, principio y fin de nuestra vida futura y feliz.

Apenas si han dado sus primeros pasos, las notas pausadas y melancólicas de unos clarinetes de guerra, hacen que todos, absolutamente todos, sientan hervir en sus pechos la enorme tracción de sus corazones, que no pudiendo ocultar por más tiempo su debilidad, rompen en llanto con unas lágrimas que poco a poco van cayendo de sus mejillas, como dolor de una vida, quizá demasiado vergonzosa a los ojos puros de un Dios que todo lo ha visto y presenciado desde la Cátedra de su Omnipotencia divina.

No bien han murmurado las primeras oraciones y ofrecido su dolor, el venerable sacerdote organiza e imploración que es contestada con el silencio popular, que ahora y siempre es y ha sido la causa y efecto de los grandes sentimientos espirituales de una gente humilde y sencilla y que solamente ve con los ojos de la fe, el espíritu conmemorativo de todos estos actos de piedad.

Cada estación es una lágrima, y cada lágrima un sentimiento de dolor sincero.

Las voces triste y melancólicas de aquellos clarinetes nos hacen pensar en las amarguras y cálvarios de una vida futura y su eco resuena en aquellas conciencias como la voz misteriosa de un profeta que les pinta en aquel sepulcro el estado caótico de un alma dormida en las sombras frías de la culpa.

Así, poco a poco, y acompañados siempre de marchas fúnebres recorren una a una todas las estaciones orientando siempre su espíritu con el simbolismo de aquella estación, de aquella plegaria que religiosamente medita el sacerdote, siguiendo con su espíritu a aquellas santas mujeres de Jerusalén, que con su fe y reconocimiento pasaron con Jesús por las calles de la Amargura.

Se ha terminado el piadoso recorrido. Un acto de fe hace que toda aquella muchedumbre guarde unos momentos de silencio conmovido y emocionante, solamente interrumpido por los acordes resonantes de nuestra salve popular, como coronamiento de este acto significativo y preludio de un amanecer espiritual que por momentos señala el reloj de la Divina Providencia en los destinos de nuestro pensar y de nuestro querer.

Espinoso de los Montefos.

Vida local

Noticias variadas

En el día de hoy se han bido 466 huevos que los maestros de Vinyestre del han recogido en el indicado blo para los heridos de la rra, habiendo sido remitido Hospital militar de esta ciudad. Burgos 12 de abril de 1937

Baños-Duchas de los Jardines

BAÑESE — SERVICIO ESPECIAL PUEBLA, 35

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 12

El Comandante de Infantería don quin Vierna, se presentará a la brevedad en el primer negocio Estado Mayor de esta División, para tratarle de un asunto que le interesa.

Vendo

por no poder atenderlo, la maquinaria, utensilios, gistros de marcas y patentes de «Helados Viena»;

Traspaso el local con toda la instalación FACILIDADES DE PAGO

Deseo piso amueblado capaz para 8 o 10 personas.

Razón esta Administración

Se ruega a la familia del Alférez 8.º Batallón de Valladolid, don Hernández Garcimartín, se presente Servicio de Información, Benito Frezz, número 1, o bien por esta ción para enterarse de un asunto que interesa.

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Septenario San José. Por la mañana, a las 8 misa cantada en el altar del to y a continuación se rezó ejercicio del día. Por la tarde, a las siete, rí, ejercicio, gozos cantados adoración de la reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Joaquín Ceña San ría, Francisca Mata García, Jesús Diez. Defunciones.—Aurelia Cámara lez, de Revilla del Campo, 69 años pital provincial. Andrés García Alonso, de Vín, 74 años Hospital de la Conca. Eutiquio Pérez Pérez, de Gamero Ríopico, 29 años, Hospital de San

¿ CALLOS

Usando sólo tres días al pabte UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente los y duras, ojos de gal veimugas y juanetes

Hay muchas imitaciones inelictas En todas partes, 1.60 ptas. Por correo FARMACIA PUERTO, Plaza Idefonso, 5 - MADRID

Ayudad a nuestros her soldados a luchar contra mayor enemigo: el frío.

Plaza Mayor, 48 y Lain Cal Sucursal Plaza Mayor BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en conecciones para caballero, señora, jóvenes y Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de batistas, percales o trovalcos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. — BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ETC. — LAIN CALVO, 12 — FERNANDEZ VALEZ, 9 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
Se vende vaca parida 15 días, tercer parto, con o sin ternera, 40 cuartillos. Estable Badosa Alcalde, en Sasamón.
Sebo fresco, a 1.55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.
Atención... Atención... Atención. Besugo en barril, 5 pesetas kilo.
Galletas tostadas a 2.30 idem.
Exquisita miel, a 2.00 id. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.
Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y maderos auto, Almacenes Ruiz, Mueda 8.
- En la botería de Julio Bardeci.** en Santo Domingo de la Calzada, se venden 200 pies para aceite, cocidas y esquiladas.
La fábrica de jabones de Antonio Añaz Mina, de Pamplona, Rochapea 105 luce entrega inmediata de cajas de pastillas de jabón troquelado, siendo diez el número mínimo de cajas que sirve.
- Se vende lana,** camas y varias cosas para familiar sin pretensiones. Sanz Pastor 13, 2.º.
- Pérdidas**
Pérdida de cachorra de caza «Pueño» blanca y pintas negras mosqueada. Entregar a Francisco Gallo. San Francisco, 86 donde se gratificará.
Extravío de una perrita color café claro desde Bombilla a Alhóndiga. Se ruega su entrega en Cid, 27 3.º, donde gratificarán.
- Arriendos**
Local para Oficinas con urgencia, ofertas, Apartado, 102.
Casas, nueva con tracción con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes: Matadero «Villa Carmen».
Deseo habitación en casa confort u hotelito mientras duran circunstancias actuales pagando cien pesetas mensuales. Schoenenberger, Lista de correos.
- Varios**
Ofrézcase dos habitaciones tres camas y cuarto baño, con o sin pensión. Razón esta Administración.
Labradores: Alfalfa de Provenza, Renolacha forrajera. En Droguería Pérez Rueda. Calle Santander, Casa del Córdón.
Colocaciones
Se halla vacante la plaza de guarda de campo del pueblo de Renuncio. Para tratar: Alcaldía del mismo.
Se desea mujer con buenos informes, que sepa algo de cocina. Razón: Santander 8, cuarto derecho.
Se necesita un chico de 14 a 16 años que entienda de electricista. Informes en esta Administración.
Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra. Aprendiz ebanista, se necesita. Lara, Iola, 15.